



**COMITÉ EXTRAORDINARIO INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO**  
**ACTA No. 6 - 2025**

**FECHA:** 15 de diciembre de 2025

**LUGAR:** Modalidad Teams

**ASISTENTES:**

**INTEGRANTES DEL CIGD**

1. **ANGÉLICA MARIA ACUÑA** - Secretaria General – Presidenta del Comité (Delegada)
2. **EDGAR ALONSO FORERO** - Jefe Oficina Asesora de Planeación
3. **CESAR OSWALDO CÁRDENAS** – Jefe Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad
4. **PABLO EMILIO MUÑOZ** - Subdirector Planificación y de Conservación
5. **WALTER MAURICIO MOGOLLON** Subdirector de Producción y Apoyo Logístico
6. **JULIO CESAR PINZON REYES** -Subdirector de intervención de la infraestructura
7. **CLAUDIA HELENA ALVAREZ** - Gerente de Contratación
8. **CLAUDIA JINETH ALVAREZ** Gerente de Administrativa y Financiera
9. **CAMILO ENRIQUE MARRUGO** - Gerente para el Desarrollo, la Calidad y la innovación
10. **JUAN CARLOS MONCADA** - Gerente de Maquinaria y Equipo
11. **ALFONSO MONTALVO NAVARRO** - Gerente de producción
12. **CARLOS ROBERTO CASTAÑO** – Gerente de Infraestructura Urbana
13. **ROBERTO CARLOS GÓMEZ** - Gerente de Infraestructura Rural

**INVITADOS**

Ver lista de asistencia



## ORDEN DEL DÍA:

- Verificación de quorum
- Plan de mejoramiento derivado de la Auditoría No. 91 de la Contraloría de Bogotá
- **Programa de transparencia de y ética publica**

## DESARROLLO:

### Verificación del quórum

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 568 del 10 de julio de 2023, mediante la cual se actualizan y unifican los actos administrativos del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la UMV, se realizó la verificación del quórum, confirmándose la asistencia de los trece miembros del Comité. La directora general delegó a la secretaria general su participación en la sesión del comité.

### Plan de mejoramiento derivado de la Auditoría No. 91 de la Contraloría de Bogotá

El colaborador de la Secretaría General, José Silvino González, presentó el Plan de Mejoramiento derivado de la Auditoría No. 91 de la Contraloría de Bogotá, el cual fue construido a partir de las mesas de trabajo realizadas con los procesos y dependencias responsables de atender los hallazgos identificados. Informó que el plan contempla 43 acciones asociadas a 33 hallazgos, orientadas a mitigar las causas que les dieron origen.

Posteriormente, se dio lectura a la descripción de los hallazgos, sus causas y las acciones de mejora propuestas en el Plan de Mejoramiento. Ver presentación

### Programa de transparencia de y ética publica

Se explicó el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) como un instrumento orientado a fortalecer la cultura de la legalidad y a la gestión de los riesgos de corrupción. Se indicó que la entidad se encuentra en proceso de transición conforme al Decreto 1122 de 2024, el cual redefine la estructura del programa en un componente transversal y uno programático, y que, aunque el plazo máximo de adopción es agosto de 2026, se proyecta su adopción en febrero de ese año. Asimismo, se expusieron los antecedentes del PTEP 2025, incluyendo el seguimiento de la Oficina de Control Interno y los ajustes realizados por la Oficina Asesora de Planeación con base en las observaciones recibidas.

Finalmente, se señaló que la aprobación del PTEP busca atender las observaciones de control interno, formalizar un protocolo de aprobación y publicación, realizar seguimiento a las actividades del último trimestre de 2025 con una versión validada y cerrar adecuadamente la vigencia para iniciar la transición normativa.



## Intervenciones

En el comité, el gerente de producción insistió en que los hallazgos 26 y 27 fueron erróneamente asociados al contrato 527 de 2023, aclarando que dicho contrato es exclusivamente de suministro de mezcla asfáltica y no de obra. Señaló que las obligaciones del contrato se limitan a la entrega del material cumpliendo con calidad y temperatura, y que actividades como la instalación de la mezcla, la preparación de la subrasante y la demarcación corresponden a la Gerencia de Intervención, no al proveedor. Indicó además que esta precisión fue enfatizada durante la visita de la Contraloría, pero que, aun así, el contrato ha sido tratado como si fuera de obra, lo que podría derivar en responsabilidades que no le competen.

Por su parte, José Silvino González explicó que la información incluida en el plan de mejoramiento corresponde al informe final de la Contraloría, el cual no fue desvirtuado en su momento, y que sobre esa base se concertaron las acciones con las dependencias. La jefe de la Oficina de Control Interno aclaró que, al tratarse de un informe final, la entidad debe enfocarse en definir acciones correctivas o preventivas para mitigar la causa raíz del hallazgo, independientemente de las discrepancias planteadas posteriormente.

No obstante, para efectos de seguridad jurídica y administrativa, se hizo constar que la responsabilidad de ejecución de las acciones para los **hallazgos 26 y 27** se asignó a la **Gerencia de Intervención**, excluyendo de dicha carga a la Gerencia de Producción, de acuerdo con la distribución de funciones operativas de la UAERMV dejando constancia de que la definición final de las acciones es competencia de la alta dirección y del Comité Institucional de Gestión y Desempeño."

## Decisiones del comité

El Comité sometió a consideración y aprobó el Plan de Mejoramiento derivado de la Auditoría No. 91 de la Contraloría de Bogotá, así como el Programa de Transparencia y Ética Pública versión 2.

**ANGÉLICA MARÍA ACUÑA PORRAS**

Secretaria General - Presidenta del Comité  
(Delegada)

**EDGAR ALONSO FORERO**

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Adjunto: Presentación CIGD N°6

Listado de asistencia CIGD N°6

Plan de mejoramiento derivado de la Auditoría No. 91 de la Contraloría de Bogotá

**Documento 20251920379893 firmado electrónicamente por:**

**EDGAR ALONSO FORERO  
CASTRO**

Jefe Oficina Asesora de Planeación  
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
edgar.forero@umv.gov.co  
Fecha firma: 05-01-2026 10:10:00



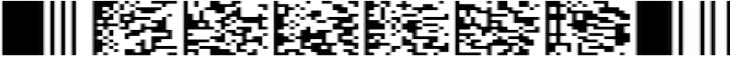
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Unidad de Mantenimiento Vial



Radicado: **20251920379893**

Fecha: **29-12-2025**

Pág. 4 de 4

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ANGÉLICA MARÍA ACUÑA<br/>PORRAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                        | SECRETARÍA GENERAL<br>maria.acuna@umv.gov.co<br>Fecha firma: 05-01-2026 15:24:37<br>Fecha firma: 05-01-2026 15:24:37                                              |
| <b>Revisó:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                | CLAUDIA JINETH ALVAREZ BENITEZ - Gerente Administrativo y Financiero -<br>GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - jineth.alvarez@umv.gov.co                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | CAMILO ENRIQUE MARRUGO MARTINEZ - Gerente - GERENCIA PARA EL<br>DESARROLLO LA CALIDAD Y LA INNOVACIÓN - camilo.marrugo@umv.gov.co                                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | CÉSAR OSWALDO CÁRDENAS - Jefe - OFICINA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA Y<br>SOSTENIBILIDAD - cesar.cardenas@umv.gov.co                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | CARLOS ROBERTO CASTAÑO ÁLVAREZ - Gerente de intervención de la infraestructura<br>- GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA - carlos.castano@umv.gov.co                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ROBERTO CARLOS GOMEZ FRAGOZO - Gerente de Infraestructura Rural - GERENCIA<br>DE INFRAESTRUCTURA RURAL - roberto.gomez@umv.gov.co                                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | WALTER MAURICIO MOGOLLON MARQUEZ - Subdirector de Producción y Apoyo<br>Logístico - SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y APOYO LOGISTICO -<br>walter.mogollon@umv.gov.co  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | CLAUDIA HELENA ÁLVAREZ SANMIGUEL - Gerente de Contratación - GERENCIA DE<br>CONTRATACIÓN - claudia.alvarez@umv.gov.co                                             |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | JOSE SILVINO GONZALEZ - Contratista - SECRETARÍA GENERAL -<br>silvino.gonzalez@umv.gov.co                                                                         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | JUAN CARLOS MONCADA PAEZ - - GERENCIA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS -<br>juan.moncada@umv.gov.co                                                                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | JULIO CESAR PINZÓN REYES - Subdirector de Intervención de la Infraestructura -<br>SUBDIRECCIÓN DE INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA -<br>julio.pinzon@umv.gov.co |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | PABLO EMILIO MUÑOZ PUENTES - Jefe de Oficina - SUBDIRECCIÓN DE<br>PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN - pablo.munoz@umv.gov.co                                           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ALFONSO MONTALVO NAVARRO - - GERENCIA DE PRODUCCIÓN -<br>alfonso.montalvo@umv.gov.co                                                                              |
| <b>Proyectó:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                              | MARÍA NATALIA NORATO MORA - Contratista - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN<br>- natalia.norato@umv.gov.co                                                            |
| <br>184cd6bb2df2a6d520f194e379e1f3aacec6a09291bf7b0c4bb4908f72ecf7d8<br>Codigo de Verificación CV: 18251 Comprobar desde: <a href="https://www.umv.gov.co/portal/verificar/">https://www.umv.gov.co/portal/verificar/</a> |                                                                                                                                                                   |